



SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

Belén, 04 de marzo de 2022

Oficio n° 0506-2022-GRL-GRI-SGSyC

Ingeniero Raúl Flores Aquepucho
Gerente Regional de Infraestructura
Presente



Asunto: Remite Valorización de Obra n° 15 febrero 2022.

Obra: "Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de las Calles Luz Marina calle 23 de Marzo, Calle 17 de Junio y Pasaje los Rosales, Distrito de Punchana, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto". C.U.I. N° 2468305

Ref.: a. Informe n° 054-2022-GRL/GRI/SGSyC/KAMC
b. Carta n° 020-2022-CLRDM

Tengo el agrado de saludarle cordialmente, y en atención al documento de la referencia b), se remite la valorización n° 15 correspondiente a febrero del 2022 por ejecución de obra, que asciende a la suma de **Quinientos trece mil seiscientos cincuenta y tres con 06/100 Soles (S/. 513 653.06)**, sin incluir IGV; revisado y aprobada por el Inspector mediante informe de la referencia a), de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización bruta n° 15 - febrero 2022	S/. 513 653.06
Reajuste	S/. 00.0
Amortización adelanto directo	S/. 0.00
Amortización adelanto materiales	S/. 0.00
Neto a Pagar	S/. 513 653.06

Por lo tanto, encontrándose **conforme** la documentación que sustenta la Contratista y el Inspector, solicito continuar con el trámite respectivo a favor del **CONSORCIO LOS ROSALES DE MASUSA**.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
ING. NICIA CORIN DOBSON RAMÍREZ
Subgerente de Supervisión y Control
CIP N° 73438

Copia: SGSyC – File obra (01)
SGSyC – File correlativo (01)
SGSyC – File personal (01)
NCGR – S.G.
dap – Sec.
Trámite: 05330



"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

INFORME N°054-2022-GRL-GRI-SGSyC-KAMC

A : Ing. NICIA CORIN GARCIA RAMIREZ
Sub Gerente de Supervisión y Control

De : Ing. KENYO ALBERTO MONTES CUELLAR
Inspector de obra

Asunto : Remito la **VALORIZACIÓN N°15 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2022** del **CONSORCIO LOS ROSALES DE MASUSA** Ejecutor del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES LUZ MARINA, CALLE 23 DE MARZO, CALLE 17 DE JUNIO Y PASAJE LOS ROSALES, DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

Referencia : 1. Proveído 05330
2. Carta N°020-2022-CLRDM



Fecha : Iquitos, 04 de MARZO del 2022

Mediante el presente lo saludos cordialmente y a la vez presento este informe en respuesta a la Carta N°020-2022-CLRDM

ANTECEDENTES

DATOS GENERALES DE LA OBRA

Proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES LUZ MARINA, CALLE 23 DE MARZO, CALLE 17 DE JUNIO Y PASAJE LOS ROSALES, DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO

- ✓ Contratista : CONSORCIO LOS ROSALES DE MASUSA
- ✓ Proceso de Selección : LP N°019-2020-CSO-GRI
- ✓ Contrato de Ejecución : Contrato N°047-2020-GRL-GRI
- ✓ Modalidad de Ejecución : Precios Unitarios
- ✓ Presupuesto Referencial : S/. 24, 157,697.29 con IGV
- ✓ Presupuesto Contratado : S/. 21, 700,982.31 sin IGV
- ✓ Adelanto Directo : No solicito
- ✓ Adelanto de Materiales : No solicito
- ✓ Entrega de Terreno : 11 de noviembre del 2020
- ✓ Inicio de Plazo Contractual : 12 de noviembre del 2020
- ✓ Culminación del Plazo : 06 de noviembre del 2021
- ✓ Suspensión de Plazo N°001 : 15 de febrero del 2021
- ✓ Levantamiento de Sus. N°01 : 12 de marzo del 2021
- ✓ N° días de Suspensión N°01 : 26 días
- ✓ Suspensión de Plazo N°002 : 26 de abril del 2021
- ✓ Levantamiento de Sus. N°02 : 10 de junio del 2021
- ✓ N° días de Suspensión N°02 : 46 días
- ✓ Fecha actual de culminación : 16 de enero del 2022
- ✓ Fecha actual de culminación : 16 de enero del 2022
- ✓ Suspensión de Plazo N°003 : 07 de enero del 2022
- ✓ Levantamiento de Sus. N°003 : 04 de febrero del 2022
- ✓ N° días de Suspensión N°003 : 28 días

KENYO ALBERTO MONTES CUELLAR
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 195722

PROVEÍDO N° 05330
secretaría
oficial a
ite para sus
ite respectiva



"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

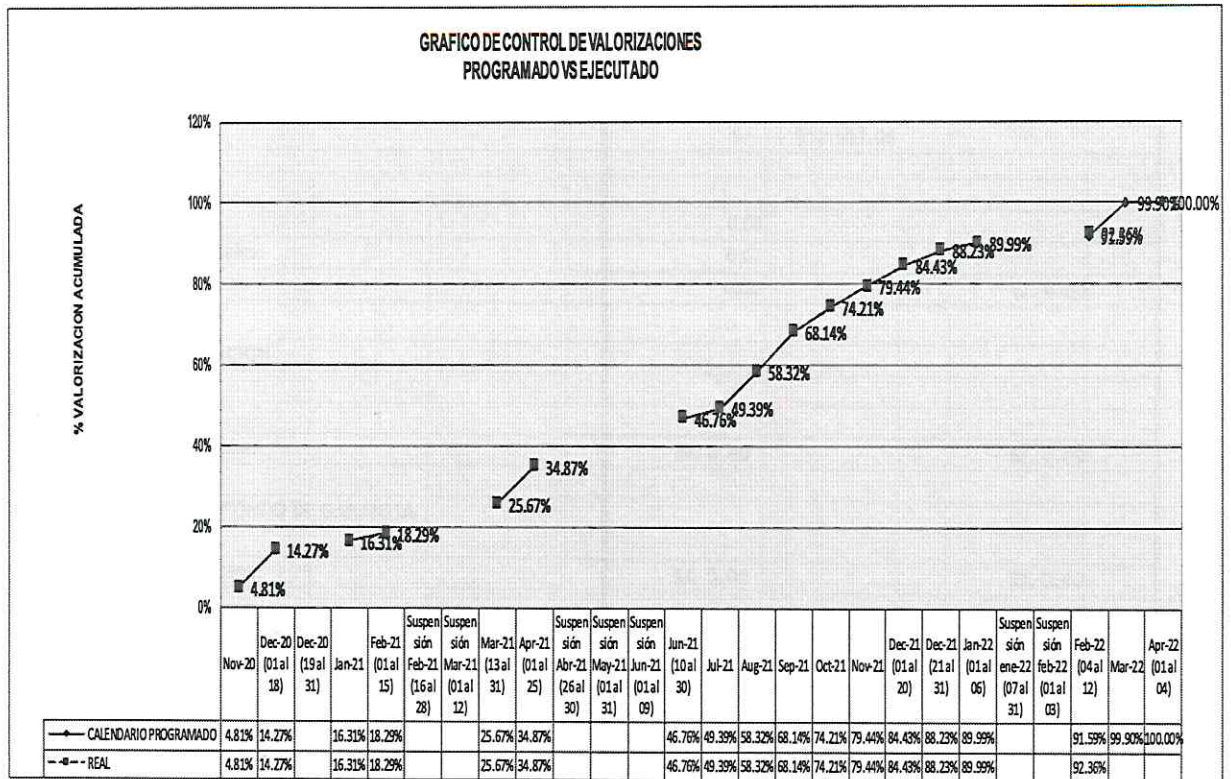
- ✓ Nueva fecha de termino contractual: 12 febrero 2022
- ✓ Ampliación de plazo N°04 :51 días
- ✓ Inicio de ampliación N°04 : 13-02-2022
- ✓ Terminó de ampliación N°4 :04-04-2022
- ✓ Nueva fecha de termino :04-04-2022
- ✓ Residente de Obra : Ing. JUAN VEGA QUINTEROS
- ✓ Equipo de Inspectores : Ing. KENYO ALBERTO MONTES CUELLAR
Ing. JEFFER EMILIO MELENDEZ PUYO
- ✓ Memorando N°016-2021-GRL: Designación de inspectores
- ✓ AVANCE FISICO FINANCIERON DE LA OBRA
- ✓ El inspector de obra indica que el avance físico acumulado ejecutado es de 92.36 % versus un 91.59 % de avance programado acumulado según el comparativo con el calendario actualizado derivado de la ampliación de plazo N°04, lo que representa que la obra se encuentra ADELANTADA en 0.77 %.
- ✓ El avance físico acumulado ejecutado de 92.36 % equivale a un monto acumulado de S/. 20,042,857.02 Soles, mientras que el avance programado tiene un avance físico acumulado de 100% equivalente a un monto de S/. 19,874,900.88 Soles.
- ✓ El avance físico correspondiente del 01 al 28 de febrero del 2022 tiene un porcentaje de 2.37 % el cual equivale a un monto de S/. 513,653.06 Soles.

AVANCE DE OBRA PROGRAMADO		91.59%					
AVANCE DE OBRA MENSUAL		2.37%					
AVANCE DE OBRA ACUMULADO		92.36%					
FECHA	CALENDARIO PROGRAMADO			REAL			
	PARCIAL	ACUMULADO	%ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	%ACUMULADO	
Nov-20	1,043,629.36	1,043,629.36	4.81%	1,043,629.36	1,043,629.36	4.81%	
Dec-20 (01 al 18)	1,748,346.44	3,096,142.74	14.27%	1,748,346.44	3,096,142.74	14.27%	
Dec-20 (19 al 31)	304,166.94			304,166.94			
Jan-21	442,448.66	3,538,591.41	16.31%	442,448.66	3,538,591.40	16.31%	
Feb-21 (01 al 15)	431,533.54	3,970,124.95	18.29%	431,533.54	3,970,124.94	18.29%	
Suspensión Feb-21 (16 al 28)							
Suspensión Mar-21 (01 al 12)							
Mar-21 (13 al 31)	1,600,850.58	5,570,975.53	25.67%	1,600,850.58	5,570,975.52	25.67%	
Apr-21 (01 al 25)	1,996,799.10	7,567,774.63	34.87%	1,996,799.10	7,567,774.62	34.87%	
Suspensión Abr-21 (26 al 30)							
Suspensión May-21 (01 al 31)							
Suspensión Jun-21 (01 al 09)							
Jun-21 (10 al 30)	2,580,277.74	10,148,052.37	46.76%	2,580,277.74	10,148,052.34	46.76%	
Jul-21	570,727.35	10,718,779.72	49.39%	570,727.35	10,718,779.69	49.39%	
Aug-21	1,937,831.90	12,656,611.62	58.32%	1,937,831.90	12,656,611.68	58.32%	
Sep-21	2,130,965.79	14,787,577.41	68.14%	2,130,965.79	14,787,577.44	68.14%	
Oct-21	1,317,517.67	16,105,095.08	74.21%	1,317,517.67	16,105,095.12	74.21%	
Nov-21	1,134,199.67	17,239,294.75	79.44%	1,134,199.67	17,239,294.79	79.44%	
Dec-21 (01 al 20)	1,083,744.33	18,323,039.09	84.43%	1,083,744.33	18,323,039.15	84.43%	
Dec-21 (21 al 31)	824,032.44	19,147,071.54	88.23%	824,032.44	19,147,071.64	88.23%	
Jan-22 (01 al 06)	382,132.33	19,529,203.87	89.99%	382,132.33	19,529,203.90	89.99%	
Suspensión ene-22 (07 al 31)							
Suspensión feb-22 (01 al 03)							
Feb-22 (04 al 12)	345,697.03	19,874,900.88	91.59%	513,653.06	20,042,857.02	92.36%	
Mar-22	1,804,431.91	21,679,332.77	99.90%				
Apr-22 (01 al 04)	21,649.47	21,700,982.31	100.00%				
TOTAL	S/. 21,700,982.31			S/. 20,042,856.96		92.36%	

KENYO ALBERTO
MONTES CUELLAR
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 185722



"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"



- ✓ **CON RESPECTO A LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO**
- ✓ El inspector informa que la Carta Fianza de Fiel Cumplimiento N°E2126-01-2020 otorgada por el monto de s/. 2, 170,098.23 Soles, emitida por la entidad financiera CIA SECRES CESCE tiene como fecha límite de vigencia hasta el 12/04/2022, por lo tanto, aún se encuentra VIGENTE.
- ✓ **CON RESPECTO AL ADELANTO DIRECTO**
El supervisor CONSORCIO SUPERVISOR SELVA informo que el CONSORCIO LOS ROSALES DE MASUSA NO SOLICITO ADELANTO DIRECTO.
- ✓ **CON RESPECTO AL ADELANTO DE MATERIALES**
El supervisor CONSORCIO SUPERVISOR SELVA informo que el CONSORCIO LOS ROSALES DE MASUSA NO SOLICITO ADELANTO DE MATERIALES.
- ✓ **RESUMEN DE LA VALORIZACION N°15 DEL MES DE FEBRERO DEL 2022**
- ✓ El Inspector informa que, en resumen, la valorización N°15 Correspondiente del 01 al 28 de FEBRERO del 2022 asciende a la suma de S/513,653.06 Soles, tal y como se observa en el siguiente cuadro:

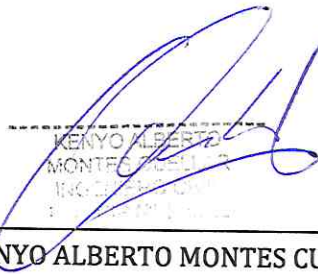
RENZO ALBERTO MONTES CUELLAR
 INGENIERO EN SISTEMAS DE INGENIERIA CIVIL
 D. N.º 140722



"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

Valorización Bruta	S/. 513,653.06
Amortización por Adelanto Directo (-)	S/. 0.00
Amortización por Adelanto de Materiales (-)	S/. 0.00
Reajustes	S/. 0.00
Igv	S/. 0.00
Valorización Neta	<u>S/. 513,653.06</u>

Atentamente;



KENYO ALBERTO
MONTES CUELLAR
ING. EN CIVIL

ING° KENYO ALBERTO MONTES CUELLAR
Inspector de obra